



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
 REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°: 1017 18
 CORRIENTES, 29 NOV 2018

VISTO el Expediente N° 09-2018-05828 por el cual el Dr. Rodrigo Cajade eleva propuesta y solicita autorización para el dictado del Curso de Actualización: "GESTIÓN DE LA NATURALEZA: ABORDAJE GENERAL Y APLICACIONES"; y

CONSIDERANDO:

QUE se detallan convenientemente la fundamentación, los objetivos, contenidos y modalidad del curso

QUE el curso está destinado a estudiantes avanzado y egresados de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Agronomía, Veterinaria, Guardaparque Universitario y Licenciatura en Turismo.

QUE tendrá una carga horaria total de 36 horas.

QUE los Profesores Dictantes serán el Dr. Rodrigo Cajade, Lic. Alejandra B. Hernando, Lic. Azul Courtis, Lic. José Miguel Piñeiro, Lic. Ma. Antonella Argoitia, Dra. María del Rosario Ingaramo, Lic. Juan Manuel Fernández, Dr. Ronal Isler y como profesores invitados el Dr. Fernando Oliva y el Prof. Bernardo Holdman, y participarán como colaboradores Guardaparque Pedro Cuaranta y la Prof. Andrea Lezcano.

QUE la coordinación del curso estará a cargo del Dr. Rodrigo Cajade.

QUE se establece para su dictado un cupo mínimo de 8 (ocho) y un cupo máximo de 12 (doce) participantes.

QUE la fuente de financiamiento será mediante el cobro de un arancel de \$1500 (mil quinientos pesos).

QUE se dictará desde el 10 al 17 de diciembre de 2018

QUE cuenta con el aval de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

QUE en la sesión del día 29/11/2018, este Cuerpo resolvió tratar el presente expediente, y hacer lugar a lo solicitado;


POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) AUTORIZAR el dictado del Curso de Actualización: "GESTIÓN DE LA NATURALEZA: ABORDAJE GENERAL Y APLICACIONES", de 36 horas, bajo la coordinación del Dr. Rodrigo Cajade, y cuyo programa obra en ANEXO de la presente Resolución.


 Dr. ROSALVO RODRIGO ROMERO
 Secretario de Investigación y Posgrado
 F.C.E.N.A.


 María VIVIANA GODOY GUISELMONTE
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
 Universidad Nacional del Nordeste

RR/ARR


 Enrique
 F.C.E.N.A.



2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION Nº: **1017 18**
CORRIENTES, **29 NOV 2018**

ARTÍCULO 2º) AUTORIZAR el monto del arancel establecido de \$1500 (mil quinientos pesos).

ARTÍCULO 3º) EMITIR los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas en el presente curso.

ARTÍCULO 4º) REMITIR las presentes actuaciones la Secretaría de Investigación y Posgrado

ARTÍCULO 5º) REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


Dr. RODOLFO HORACIO ROMERO
Secretario de Investigación y Posgrado
F.C.E.N.A.


Mgr. MARIA VIVIANA COBOS GUGLIELMO
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste



Equipe de Jesús Navarro
Secretario de Investigación y Posgrado
F.C.E.N.A.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

ANEXO I

A.- DATOS GENERALES DEL CURSO:

1. Denominación del Curso:

Consignar el nombre del Curso

Curso de Actualización: Gestión de la naturaleza: abordaje general y aplicaciones

2. Unidad Académica Responsable:

Consignar la/s Facultades responsables del dictado del Curso

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE

3. Duración:

Consignar la duración en meses, semanas o días

Ocho días: cinco días de clases teóricas; tres días de trabajos prácticos en el campo

4. Carga horaria:

Consignar la carga horaria presencial discriminada por: horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

Carga horaria total: 36 hs
Horas teóricas: 20 hs (4 horas por día)
Práctica de campo: 16 hs

5. Destinatarios del curso:

Consignar a quiénes está dirigido el Curso.

Estudiantes avanzados y egresados de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas, Agronomía, Veterinaria, Guardaparque Universitario y Licenciatura en Turismo. Serán considerados como estudiantes avanzados aquellos que tengan aprobado el 60% de las asignaturas de sus planes de estudio.

6. Cupo:

Se debe especificar cupo máximo y mínimo.

Máximo: 12
Mínimo: 8





Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

7. Certificaciones a otorgar:

Indicar tipo de certificado a otorgar (de asistencia, de aprobación, etc.).

Certificado de aprobación

8. Docentes a cargo (adjuntar curriculum):

Señalar Nombres y Apellidos de los docentes a cargo del Curso, y funciones que cumplirán dentro del equipo, por ejemplo: Director, Coordinador, Profesor Dictante, Tutor, etc.

El curso se dictará de manera colegiada, cada profesor dictará una clase teórica y trabajo práctico, sobre las diferentes temáticas en gestión de la naturaleza a abordar.

Profesor Coordinador: Dr. Rodrigo Cajade

Profesores Dictantes

Dr. Rodrigo Cajade

Lic. Beatriz Hernando

Lic. Azul Courtis

Lic. José Miguel Piñeiro

Lic. María Antonella Argotia

Dra. María del Rosario Ingaramo

Lic. Juan Manuel Fernandez

Dr. Ronald Isler

Profesores Invitados:

Dr. Fernando Oliva

Prof. Bernardo Holdman

Colaboradores:

Guardaparque Universitario Pedro Cuaranta

Prof. Andrea Itati Lezcano

Los docentes que participarán en el trabajo de campo, son todos profesionales en relación de dependencia o becarios CONICET que poseen seguro de cobertura ART

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION Nº:

101718

CORRIENTES,

29 NOV 2018

9. Fuente/s de financiamiento:

Consignar con qué recursos se financiará el Curso.

Financiado con arancel de alumnos para cubrir gastos de traslados al campo, viáticos de choferes y comida. Inscripción, \$1200.

B.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO:

I. Fundamentación:

Referirse brevemente a la necesidad que dio origen a la propuesta, qué demanda se estaría atendiendo con su dictado, a qué rama del saber se aporta, etc.

La información generada en el ámbito científico-académico y los conocimientos adquiridos por los profesionales relacionados con carreras afines al estudio y conservación de la naturaleza (ej. Biología), resultan fundamentales para promover la ejecución de cambios útiles y visibles en pos de la conservación de los recursos naturales. Diferentes iniciativas de conservación de la naturaleza a nivel nacional e internacional han sido desarrolladas con base en el conocimiento científico, como planes de acción y otros documentos afines ("IUCN Red List"; "Plan de acción en pro de la naturaleza, las personas y la economía, Natura 2000"; "Varia et al., 2018). Transferir los conocimientos generados en el sistema de CyT al sector privado ha sido uno de los puntos de preocupación de las políticas de CTI en los últimos años, promoviéndose su fortalecimiento desde el MINCYT (Plan Argentina Innovadora 2020). La presente propuesta de curso enmarcada en teorías y prácticas de las ciencias naturales surge de la necesidad de que los alumnos, profesionales y técnicos interesados en la conservación de la naturaleza obtengan herramientas de gestión y planificación de probada experiencia para facilitar la transferencia de sus conocimientos en hechos concretos sobre el plano de la gestión de la naturaleza en el ámbito público y privado. El presente curso brindará el aprendizaje sobre esas herramientas, otorgando un abanico de posibilidades de acciones en el marco de información teórica fehaciente relacionada con cada área de la gestión de la naturaleza y su aplicación a un caso concreto de un área natural protegida: la Reserva Natural Privada Paraje Tres Cerros (Corrientes). Por ello, contribuirá a la formación de los asistentes como futuros gestores de la naturaleza en dependencias públicas, ONGs y en el sector privado; en el caso de los guardaparques, por la relación directa de los temas del curso con su actividad profesional.

2. Objetivos del Curso:

Señalar qué objetivos se persiguen con el dictado del Curso. En un punto aparte se puede hacer referencia a los **objetivos de aprendizaje** del Curso, es decir qué conocimientos lograrán los participantes del mismo.





Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

El objetivo del curso es el de capacitar a los alumnos en la planificación y ejecución de proyectos de conservación de la naturaleza con aplicación en comunidades locales y regionales, brindando otras experiencias sobre el alcance laboral que su formación profesional les ofrece.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer los marcos regulatorios de las diferentes áreas de la gestión de la naturaleza (Gestión de áreas protegidas, Turismo en áreas protegidas, Tráfico de flora y fauna, Conservación de la naturaleza, e Interpretación del patrimonio)
- Conocer los procedimientos en relación a los marcos regulatorios de las diferentes áreas de la Gestión de la Naturaleza con el fin de gestionar, promover y ejecutar acciones concretas para el beneficio de la conservación de la naturaleza.

3. Contenidos:

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante el curso, según el criterio de organización adoptado, ejemplo: unidades, módulos, etc.

CLASE 1- CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.

Conceptos de Ecología, ecosistema, biósfera, ambiente, conservación, biodiversidad. Conservacionismo vs. Proteccionismo. Sostenible y Sustentable. Breve historia de la Conservación. Organismos vinculados a la conservación de la naturaleza provinciales (Corrientes), nacionales e internacionales. Problemas Ambientales y Crisis Ambiental (Crisis de la biodiversidad). Conceptos básicos sobre las principales causas de extinción de las especies. Destrucción y modificación de ambientes naturales.

Estrategias de conservación existentes. Introducción de especies. Conservación de la naturaleza en Corrientes. Estudios de caso, exitosos y fracasos y otros. Conservación y comunidades locales. La importancia de invertir en el conocimiento local. Desarrollo de proyectos locales. Educación e investigación participativa. Importancia de la autogestión. Formación participativa para la Autogestión Ambiental. Educación ambiental para la conservación.

Práctica: Análisis de los logros y amenazas de conservación en el Paraje Tres Cerros y elaboración de propuestas de conservación participativa.

CLASE 2- TRÁFICO DE FAUNA.

Conceptos básicos sobre fauna autóctona, exótico, doméstica, silvestre, introducida, invasora, asilvestrada, endémica, mascota, mascotismo. Comercio legal de fauna silvestre en Argentina: Animales vivos. Productos y subproductos. Tráfico de fauna silvestre: causas, consecuencias y posibles soluciones. Estructura. Rubros comercializados. Especies traficadas en Argentina. Público consumidor. Especies traficadas de Corrientes. Organismos

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

provinciales, nacionales e internacionales vinculados a la conservación de las especies silvestres, su control y normativas.

Practica: Confección de denuncias. Propuestas para nuestra participación en el cambio. Identificación y prevención de especies objeto de tráfico de fauna en el Paraje Tres Cerros.

CLASE 3- GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS.

Definiciones de Áreas Naturales Protegidas. Historia de las áreas protegidas. Marcos jurídicos de creación de áreas protegidas. Categorías, objetivos y criterios para las áreas protegidas. Áreas protegidas públicas y privadas. Planificación de las áreas protegidas. Planes de manejo y Planes operativos. Administración. Roles, funciones y responsabilidades de los Guardaparques. Concepto de protección del área: Educación. Legislación. Prevención y control.

Práctico: Ensayo de desarrollo de proyecto para la creación de un área protegida. Análisis de áreas protegidas potenciales para el Paraje Tres Cerros.

CLASE 4- TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS.

Conceptos en Turismo y Áreas Naturales Protegidas (ANP). Concepciones de ambiente. Desarrollo Sostenible y Sustentable. Turismo Sustentable. Tipos de Turismo en espacios naturales. Características del turismo en ANP. Legislación sobre turismo en ANP. Desarrollo local y regional. Impacto en economías regionales. Alteraciones por turismo en ANP. Herramientas de gestión para el desarrollo turístico en ANP (planificación, capacidad de carga, límite de cambio aceptable, normas de certificación). Turismo sustentable.

Práctico: Desarrollo de proyecto de turismo sustentable dentro de un área protegida. Análisis del paseo eco-turístico de la Reserva Natural Privada Paraje Tres Cerros.

CLASE 5- INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO.

Conceptos sobre la Interpretación del Patrimonio. Origen de la Interpretación. Definiciones básicas. Principios y modelos de Interpretación del patrimonio. Concepto de Tópico y Tema. Interpretación temática. Planificación de recursos no personalizados. Tipos de recursos y cualidades. Conceptos de "Títulos- Temas" y "Niveles". Interpretación personalizada vs no personalizada. Estructura de la información. Estrategias para hacer que un recurso sea más atractivo. Diseñando un material interpretativo no personalizado (MINOP). Cultura. Territorio. Comunidades. Participación. Interpretación del patrimonio a través de la construcción participativa de las comunidades

Práctico: Identificación del patrimonio del Paraje Tres Cerros. Desarrollo de un material interpretativo no personalizado (MINOP). Evaluación de cartelera de la Reserva Natural Privada Paraje Tres Cerros. Elaboración de propuestas de MINOPS para el Paraje Tres Cerros.





2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

4. Metodología de enseñanza:

Consignar las estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado del curso, por ejemplo: taller, clases teóricas, trabajos prácticos de laboratorio, tutorías, trabajos de campo, elaboración de informes y monografías, trabajos grupales, etc.

El curso se dictará con la modalidad de clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas se dictarán en la FaCENA en un bloque continuo durante los primeros 5 días. Cada clase teórica se dictará de manera colegiada, en donde cada teoría estará a cargo de uno o dos profesores. Los trabajos prácticos para aplicación de los conceptos teóricos se desarrollarán en el Paraje Tres Cerros (Dpto. San Martín, Corrientes) con el fin de analizar in situ una experiencia de Gestión de la Naturaleza realizada en un área natural protegida. El contacto directo con la problemática promoverá e inspirará la resolución de los TP..

5. Instancias de evaluación durante el curso:

Detallar en que consistirá la evaluación de los aprendizajes del alumno, por ejemplo evaluación de trabajos prácticos individuales o grupales, exámenes escritos, evaluaciones orales, monografías. Consignar la cantidad y frecuencia de las evaluaciones y si se prevén instancias de recuperación.

A través de una presentación oral, se evaluarán diariamente y en el campo (Paraje Tres Cerros) los trabajos prácticos individuales o grupales.

Para aprobar el curso, además de los trabajos prácticos, los alumnos podrán elegir un tema sobre una lista que otorgará el cuerpo docente al inicio del curso, correspondiente a cada una de las diferentes áreas de gestión de la naturaleza abordadas y deberán exponer un seminario basándose en dicha temática. La preparación del seminario se realizará en grupos de tres alumnos. El seminario durará 15 minutos de exposición y otros 20 minutos de discusión en grupo con todos los participantes del curso. El seminario será expuesto el último día del curso en el campo.

6. Requisitos de aprobación del curso:

Enumerar cuáles serán las exigencias para otorgar la aprobación del Curso, además de cumplir con las evaluaciones anteriormente mencionadas, por ejemplo, asistencia, pago de arancel, etc.

Para aprobar el curso los requisitos son:

- asistencia al 80 % de las clases teóricas
- participar del viaje de campo
- realizar y exponer los trabajos prácticos
- aprobar un trabajo final
- pago del arancel antes de la realización de viaje de campo.





Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
 REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:
 CORRIENTES,

101718
 29 NOV 2018

7. Cronograma estimativo:

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado del curso, en el tiempo de duración establecido. Se puede completar el siguiente cuadro consignando la fecha de los días de semana en que se dictará el curso y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

Meses	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábados
Diciembre	10 Teoría. 16-20 hs	11 Teoría. 16-20 hs	12 Teoría. 16-20 hs	13 Teoría 16-20 hs	14 Teoría 16-20 hs	15 Viaje de campo. TP. 14-18 hs.
	16 Viaje de campo. TP. 9-12 hs - 14-17 hs.	17 Viaje de campo. TP. 9-12 hs - 14-17 hs.				

8. Infraestructura y equipamiento necesarios:

Consignar las instalaciones y recursos materiales necesarios para el dictado del Curso.

Aula - Cañón y pantalla - Vehículo para traslado al campo

9. Bibliografía básica:

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante el curso, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

VAIRA, M.; AKMENTIS, M.S. & LAVILLA, E.O (eds.). 2018. Plan de Acción para la Conservación de los Anfibios de la República Argentina. Cuadernos de Herpetología 32 (supl. 1): 56 pp. doi: 10.31017/CdH.2018. (2018-s1).

CDB. 2010. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 3. Montreal. 94 p.

COELLO S. Y ENCALADA M. 2006. Porque conservar la naturaleza en el Ecuador. Breve análisis ecológico y económico para no especialistas en la materia. Disponible en: www.oikos@andinanet.net. 39 p.

R. Romo

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:
CORRIENTES,

1017 18
29 NOV 2018

- CORCUERA P. & PONCE DE LEÓN GARCÍA L. 2004. Los Movimientos conservacionistas y la posición del ser humano con respecto a la naturaleza. Sociológica N°56. México. Pp 199 – 211.
- FEDEROVISKY, S. 2007. El medio ambiente lo no le importa a nadie. Ed. Planeta. 272 p.
- FEDEROVISKY, S. 2011. Historia del medio ambiente. Ed. Capital Intelectual. 95 p.
- FEDEROVISKY, S. 2012. Los mitos del medio ambiente. Ed. Capital Intelectual. 192 p.
- FEDEROVISKY, S. 2014. Argentina, de espaldas a la ecología. Ed. Le Monde diplomatique. 192 p.
- FEDEROVISKY, S. 2018. El nuevo hombre verde. Ed. Capital Intelectual. 222 p.
- IUCN. Estrategia Global Para La Biodiversidad. Guía para los que toman decisiones. 36 p.
- UICN. 2015. Sobre UICN. Disponible en: <http://www.iucn.org/es/>
- LOBO J. M. 2008. Hacia una estrategia global para la conservación de la diversidad biológica. 42: 493-495.
- MENDOZA F. 2008. Primeros Auxilios. En: Hesse A.J. & E. Cuéllar S. (eds.) (2008) Manuales Técnicos, 1er Curso de Capacitación para la Formación de Parabiólogos. Whitley Fund for Nature, Santa Cruz, Bolivia.
- MOORE A, ARÉVALO, MACFARLAND C., CRAIG. 2012. Manual del Buen Capacitador Conservacionista: Elementos a Considerar para una Buena Capacitación. Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas. Colorado State University. 372 pp.
- PRIOTTO G. & GARCÍA D. 2009. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires. Argentina. 231 pág. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/UCEA/file/Aportes%20Pol%C3%ADticos%20y%20Pedag%C3%B3gicos.pdf> (03/2015)
- PROGRAMA ARGENTINA SUSTENTABLES. Sin Fecha. Confección de mapas de conflicto ambiental. Identidad, territorio y significados. 8 p.
- RARE. Conservación en una escala humana. Disponible en: www.rare.org.ar
- RENTERÍA RODRÍGUEZ M. T. Tipos y modos de la participación ciudadana en los procesos de ordenación del territorio: Dos casos para su ilustración. Disponible en:

RuR

COPIA



2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

https://nanopdf.com/download/tipos-y-modos-de-la-participacion-ciudadana-en-los-procesos-de_pdf

SOLÍS RIVERA y col. 2000. Educación participativa sobre la gente y la naturaleza. UICN, UNED, SINAC-MINAE y UNA. 251 P.

THOREAU H. D. W. 2016. La vida en los bosques. Editorial Losada. 312 p.

TRÉLLEZ SOLÍS, E. s/f. Manual Guía para comunidades: Educación Ambiental y la Conservación de la Biodiversidad en el Desarrollo Comunitario. Manual elaborado en el marco del Proyecto CHI/01/G36 "Conservación de la Biodiversidad y Manejo Sustentable del Salar del Huasco". CED Centro de Estudios para el desarrollo. PNUD. GEF.

VARIOS AUTORES. 2002. Manifiesto por la sustentabilidad. Séptima Reunión del Comité Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en San Pablo, Brasil.

TRÁFICO DE FAUNA

APRILE, G. C. BERTONATTI. 1996. Manual sobre Rehabilitación de Fauna. Fundación Vida Silvestre Argentina. 111 p.

ARGIBAY H., DABUL C. y DÍAZ V. 2005. Actualizaciones sobre la venta de fauna silvestre en las ferias de Nueva Pompeya y Villa Domingo. Grupo Fauna Silvestre – Contra el Tráfico, Aves Argentinas/AOP. Buenos Aires, Argentina. 26 P.

BASCETTO, F. 2008. Veterinaria, naturaleza, fauna y la historia de la domesticación xxvii jornadas de actualización en ciencias veterinarias, 26, 27 y 28 de septiembre de 2008-villa giardino-córdoba-argentina. Colegio médico veterinario de la provincia de Córdoba. Disponible en: <http://www.produccion-animal.com.ar/fauna/62-BASCETTO.pdf> (11/2013)

BASCETTO, F. Sin fecha. La compañía animal no convencional. Disponible en: http://www.produccion-animal.com.ar/fauna/Fauna_Argentina_general/62-BASCETTO.pdf

BERTONATTI, C. 1998. 1º Curso de Capacitación Para la Prevención del Tráfico de Fauna. Fundación Vida Silvestre Argentina.

BERTONATTI, C. 2003. Glosario básico de términos ambientales. Fundación Vida Silvestre Argentina.

CITES. 2013. Disponible en: <http://www.cites.org/esp/disc/what.php>





2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

CITES. Convención Internacional sobre el comercio de Flora y Fauna Silvestres Amenazadas. Disponible en: <http://www.cites.org/esp/> (11/2013)

DABUL, C.2004. Tesis de Grado: Tráfico de Fauna Silvestre en Argentina. Universidad Católica de Salta. Buenos Aires, Argentina.

IUCN. 2000. Guías de la UICN para la disposición de animales confiscados. 25 p.

UICN. Sin fecha. Disponible en: <http://www.iucn.org/es/que/> (09/2013)

UICN. 2001. Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN: Versión 3.1. Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido. 33 pp.

UNEP. 2013. Disponible en: <http://www.unep-wcmc.org/> (11/2013)

RAMADORI, R. 2005. Conservación, uso sustentable y comercio de fauna silvestre. La Situación Ambiental Argentina. 412-419.

RICHARD, E. 2000. Especies silvestres llevadas a cautiverio y colecciones privadas: una introducción al problema. En: Situación Ambiental Argentina. 260-268.

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN. Sin fecha. Programa Nacional de manejo y uso sustentable de las especies silvestres DIRECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=129> (11/2013).

GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

AVES ARGENTINAS. Sin fecha. Reservas naturales. Disponible en: http://www.avesargentinas.org.ar/12/04-reservas_naturales.php

COSTA, A. 2011. En la búsqueda del paraíso perdido, publicado en: Elbers, J. (Editor). 2011. Las áreas protegidas de América Latina: Situación actual y perspectivas para el futuro. Quito, Ecuador, UICN, 227 Pág. Disponible en: http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/ciencias%20naturales/mab/articulos_RB/AP_A_Latina_baja_resolucion_.pdf

APN. Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegidas, 2010. Manual Texto de Apoyo. VI Curso Regional para Guardaparques de América Latina. Embalse, Córdoba, Argentina.

APN. 2010. Guía para elaboración de planes de gestión de Áreas Protegidas. 148 p.

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

- AVES ARGENTINAS. Reservas naturales urbanas. Documento de posición institucional. Disponible en: <http://www.avesargentinas.org.ar/sites/default/files/Reservas%20Naturales%20Urbanas.pdf>
- BARBORAK J. Sin fecha. El papel de las áreas protegidas urbanas. Centro para Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas Universidad Estatal de Colorado Miembro, Comisión Mundial sobre Áreas Protegidas IUCN / WCPA y Grupo sobre Ciudades y Conservación, WCPA. Disponible en: <http://photos.state.gov/libraries/uruguay/19452/pdfs/Ponencia2012Barborak.pdf>
- BIOGUIA. Sin fecha. Categorías Internacionales. Disponible en <http://www.biologiaonline.com.ar/categoriasinternacionales.html>
- BROWN A. (coord.). 2007. CONSERVACIÓN PRIVADA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN. Fundación Proyungas. Disponible en: http://www.proyungas.org.ar/publicaciones/pdf/reservas_privadas.pdf (2013)
- CASAVECCHIA C., LOBO PEREDO A., ARGUEDAS MORA S. 2014. Planificación y Gestión de Áreas Protegidas en América del Sur: Avances en la Aplicación del Enfoque Ecosistémico. UICN, Quito, Ecuador. 92 pp.
- CDB. Sin fecha. CDB. Disponible en: <http://www.cbd.int/protected/pacbd/default.shtml> (2013)
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - CIPMA. 2003. Las Áreas Silvestres Protegidas y su Papel en la Conservación de la Biodiversidad / Capítulo 1. Valdivia-Chile. Disponible en: http://www.parquesparachile.cl/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=7
- CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CBD). 2013. ¿Qué es un área protegida?. Disponible en: http://www.iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/sudamerica/sur_trabajo/sur_aprotegidas/ap_quees.cfm
- DUDLEY, N. (Editor). 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN. x + 96pp. Disponible en: <http://data.iucn.org/dbtwpd/html/PAPS-016-Es/cover.html>.
- ELBERS, J (Editor). 2011. Las áreas protegidas de América Latina. Situación actual y perspectiva para el futuro. Quito, Ecuador, UICN, 227 p.
- EUROPARC-España. 2010. Herramientas para la evaluación de las áreas protegidas: modelo de memoria de gestión. Ed. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales. Madrid. 121 páginas.

[Handwritten signature]





Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:
CORRIENTES,

1017 18
29 NOV 2018

FAO/PNUMA. 1995. Proyecto FAO/PNUMA sobre Manejo de Áreas Silvestres, Áreas Protegidas y Vida Silvestre en América Latina y Caribe. Chile. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ai169s/ai169e08.pdf>

FUNDACIÓN FUTURO LATINOAMERICANO. 2015. Gobernanza para el manejo de los recursos naturales y las áreas protegidas. Manual de capacitación. Ecuador. 108 p.

MADRYN: FUNDACIÓN PATAGONIA NATURAL. 152 pág. Disponible en: http://www.undp.org.ar/docs/Libros_y_Publicaciones/Manual_ANP.pdf

MENDEZ MACIAS D. Sin fecha. LAS ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS: UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. Disponible en: http://www.proyungas.org.ar/publicaciones/pdf/reservas_privadas.pdf (2013)

MORENO D. CARMINATI A., MACHAIN N. & Roldán M. Sin fecha. Reseña sobre las reservas privadas en la Argentina. Disponible en: 10p.

PABON-ZAMORA, L., J. BEZAURY, F. LEON, L. GILL, S. STOLTON, A. GROVES, S. MITCHELL, N. DUDELY. 2008. "Valorando la Naturaleza: Beneficios de las áreas protegidas". Serie Guía Rápida, editor, J. Ervin. Arlington, VA: The Nature Conservancy. 34 pp.

PEQUENO S. T., FERNANDEZ-DAVILA M. P. 2014. Parque Nacional Cordillera Azul: Construyendo un Modelo de Gestión Integral en Areas Protegidas. En: Planificación y Gestión de Áreas Protegidas en América del Sur: Avances en la Aplicación del Enfoque Ecosistémico. Casavecchia C., Lobo Peredo A., Arguedas Mora S. (Eds). UICN, Quito, Ecuador.

RAMSAR. Disponible en: http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-kiribati-rs-homeindex/main/ramsar/1%5E26163_4000_2__ (09/2013)

TAGLIORETTE, A., L. MANSUR. 2008. Manual de áreas protegidas. 1a ed. Puerto

UICN. Sin fecha. Disponible en: <http://www.iucn.org/es/que/> (09/2013)

UICN. Sin fecha. WCPA. Disponible en: http://www.iucn.org/es/sobre/union/comisiones/cmap/copy_of_wcpa_french_13012012_1114/ (2013)

RRR

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS

APN- Sin fecha - Turismo Sustentable - Disponible en:
<http://www.parquesnacionales.gov.ar/parques/>

BAEZ A. I. Y ACUÑA A. 2003. Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, D.F. 159 p.

BÁEZ A. L. Y ACUÑA A. 2003. Guía Para Las Mejores Prácticas De Ecoturismo en Áreas Protegidas - Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas - México.

CASTAÑO, J. M. 2005. Psicología social de los viajes y del turismo - Thompson - Madrid, España.

CONESA F. V. V. 2000. Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. Ed. MundiPrensa. España.

DAILY G. C., ALEXANDER S., EHRLICH P. R., GOULDER L., LUCHENCO J., MATSON P. A., MOONEY H. A., POSTEL S., SCHNEIDER S. H., TILMAN D. y G. M. WOODWELL. 1997. Servicios de los Ecosistemas: Beneficios que la Sociedad Recibe de los Ecosistemas Naturales. Tópicos en ecología. 16 p.

DEPARTAMENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y COMUNIDADES GERENCIA DE ÁREAS PROTEGIDAS Y MEDIO AMBIENTE - Manual para la Elaboración de Planes de Uso Público en Áreas Silvestre Protegidas del Estado - 2009 - Departamento de Gestión Ambiental - Santiago de Chile, Chile -
Marco legal para las Áreas Naturales Protegidas de la Argentina (Tomado de: APN. 2007. Las Áreas Protegidas de la Argentina).

DRUMM A., MOORE A. 2002. Desarrollo del ecoturismo. Un manual para los profesionales de conservación. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA. 100 p.

DUDLEY, N. (Editor). 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN. x + 96pp. Disponible en: <http://data.iucn.org/dbtw-wpd/html/PAPS-016-Es/cover.html>

ECHAMENDI LORENTE, P. 2001. La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación -Anales de Geografía de la Universidad complutense ISSN: 0211-9803 2001,21:11-30.

FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA. Sin fecha. Turismo responsable: Identificar industrias comprometidas con mejores prácticas ambientales. FVSA. Argentina. Disponible en http://www.vidasilvestre.org.ar/que_hacemos/nuestra_solucion/cuidar

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA. Sin fecha. Turismo responsable: Identificar industrias comprometidas con mejores prácticas ambientales. FVSA. Argentina. Disponible en http://www.vidasilvestre.org.ar/que_hacemos/nuestra_solucion/cuidar_nuestro_mundo_natural/areas_protegidas/_que_podemos_hacer/_turismo_responsable/ (2013)

GONZALES C. F. 2008. Desarrollo Local y Turismo - Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística -Carrera de Turismo - U.M.S.A.

MANTERO, J. C. 2004. "Desarrollo local y actividad turística" - Revista Aportes y Transferencias. Año 4, Volumen 1. Centro de Investigaciones turísticas; Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina. Pp. 11- 38 (37)

MIRANDA J. M. [ET.AL.]. ; compilado por Carlos Fernández Balboa. 2007. La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales - - 1a ed. - Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales, 2007.

MONTERRUBIO CORDERO, J C. 2009.- Comunidad Receptora: Elemento Esencial En La Gestión Turística – Gestión Turística (Valdivia) N° 11, p.101-111. ISSN 0718-6428.

NATIONAL MARINE SANCTUARIES – Sin Fecha - Impactos de Visitantes Modulo 6 - Disponible en: [http://sanctuaries.noaa.gov/management/pdfs/Day6 IMPACTS_MANUAL_esp.pdf](http://sanctuaries.noaa.gov/management/pdfs/Day6_IMPACTS_MANUAL_esp.pdf)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. 1995. Carta de Turismo Sostenible - Conferencia Mundial de Turismo Sostenible - Lanzarote, Islas Canarias, España.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO – Sin fecha – Definición – Disponible en: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO – Sin Fecha- Entender el turismo; Glosario básico – Disponible en http://www.unwto.org/pdf/Understanding_Tourism-BasicGlossary_ES.pdf -

RED DE AUTORIDADES AMBIENTALES – Sin fecha - Modulo de sensibilización ambiental para el sector turístico – España.

SANTAMARTA J. 2000. "Turismo y ambiente" - Revista WorldWatch. Estados Unidos. Pág. 52 y 53

RIVAS H. O. 1998. Los Impactos Ambientales en áreas Turísticas Rurales y propuestas para la Sustentabilidad –Revista Gestión Turística. N° 3 Vol. 1.

SANTAMARTA J. 2000. "Turismo y ambiente" - Revista WorldWatch. Estados Unidos.

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION Nº:

1017 18

CORRIENTES,

29 NOV 2018

SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN - Turismo 2016 Argentina - Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - Secretaria de Turismo de la Nación y Consejo Federal de Inversiones.

SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN -Catalogo de Prácticas Sustentables en la Gestión Ambiental-Dirección Nacional de Gestión de Calidad Turística.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. 2009. EDUCACIÓN AMBIENTAL: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Argentina

SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN. 2007. Guía de recomendaciones ambientales - 1a ed. - Buenos Aires, Argentina - ISBN 978-987-97277-6-8.

SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN - Turismo 2016 Argentina - Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - Secretaria de Turismo de la Nación y Consejo Federal de Inversiones.

SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN - Catalogo de Prácticas Sustentables en la Gestión Ambiental - Dirección Nacional de Gestión de Calidad Turística

SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN - Directrices de Gestión Turística de Municipios - Secretaría de Turismo de la Nación - Argentina.

SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN Y CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES. 2005. Turismo 2016 Argentina: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - Secretaria de Turismo de la Nación y Consejo Federal de Inversiones - Argentina.

SERNATUR, SERVICIO NACIONAL DE TURISMO - 2011 - Chile por Un Turismo Sustentable, Manual de Buenas Prácticas Sector Turístico - 1ª Edición - ISBN: 978-956-8800-02-4

TACÓN, A Y FIRMANI, C - 2004 - Manual De Senderos Y Uso Público -Proyecto CIPMA-FMAM "Ecorregión Valdiviana: Mecanismos Público Privados para la Conservación de la Biodiversidad en la Décima Región" - Valdivia.

TAGLIORETTE A., MANSUR L. 2008. Manual de áreas protegidas. Fundación Patagonia Natural. 169 p.

VIÑALS BLASCO, M. J., B. GARCIA, ANTONIO. 2000. Turismo en Espacios Naturales y Rurales. Tomo I. Universidad Politécnica de Valencia. España.

Ru/Ron



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°:
CORRIENTES,

1017 18
29 NOV 2013

INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO. 2013. Definiciones.
Disponible en: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/definiciones>

BACHER K. y col. 2007. Bases de la Interpretación. Programa Formativo Bases de la Interpretación. Servicio de Parques Nacionales de los EE.UU. de América, Programa de Desarrollo Interpretativo. Instituto Eppley para Tierras Públicas, Universidad de Indiana. 29 p.

BUCY D. Resumen de investigación: Aplicación de la Teoría de la Comunicación al diseño, localización y evaluación de señales interpretativas. Asociación para la interpretación del patrimonio. Boletín de Interpretación número 24.

DOCHTERMAN, R. 2002. Freeman Tilden: The Writer-wanderer who showed us the way. Legacy, 13(3), 15-25. Disponible en: <http://www.aapra.org/Pugsley/TildenFreeman.html>

FERNANDEZ BALBOA, C. 2007. La interpretación del patrimonio en Argentina. Disponible en: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/docs/LA%20INTERPETACION%20DE%20PATRIMONIO.pdf>

HAM, S. H. 1992. Interpretación Ambiental, Una Guía Práctica para gente con grandes ideas y pequeños presupuestos. North American Press, Colorado.

HEVIA, R., KALUF, C. & F. MARTÍNEZ. 2000. Patrimonio nacional: preservando la memoria, construyendo identidad. Proyecto "Enlaces", Ministerio de Educación. Chile. Disponible en: <http://www.mav.cl/patrimonio/textos/patrimonio.doc> (05 /2013)

INTEPA. Sin fecha. Interpretación del Patrimonio, una herramienta eficaz para la conservación. <http://www.intepaproject.eu/es/guia-didactica>

JUNTA DE ANDALUCÍA. Sin Fecha. La interpretación del patrimonio natural y cultural: todo un camino por recorrer. Disponible en: www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/dossierIart7.html (1 of 13) [24/06/2002 10:42:59]

NATIONAL PARK SERVICE. 2013. <http://www.nps.gov/history/bestideapeople/tilden.htm>

MIRANDA J. M., S. H. HAM. Sin fecha. ¿A qué interpretación nos referimos? Asociación para la interpretación del patrimonio. Boletín de Interpretación número 19.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2013. Diccionario de la lengua española. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>

TILDEN, F. 2006. La interpretación de nuestro patrimonio. Edición de la Asociación para la interpretación del patrimonio.

EN COPIA